



POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LAS EMPRESAS PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCÍA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS Y PPA INMOBILIARIA S.A.

Este documento por medio del cual damos a conocer las “Políticas de Tratamiento de Datos Personales” de las empresas Promotora de Proyectos Andalucía S.A., PPA Constructora SAS y PPA Inmobiliaria S.A., aplica a todos los datos personales necesarios en el desarrollo de la operación en general de la citada sociedad que sean recibidos por parte de nuestros visitantes, interesados, clientes, proveedores de bienes o servicios, y empleados, a través de todos los canales de contacto que pueda desarrollar esta sociedad, siendo los principales: formatos físicos de visitas, instructivos, cartas de instrucciones, páginas web, redes sociales y contactos por servicio al cliente.

1. IDENTIFICACIÓN

Responsable y Encargado del Tratamiento

Nombre de las empresas: PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCIA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS, PPA INMOBILIARIA S.A.

Dirección: Calle 30 A No. 6-22 Piso 31

Domicilio: Bogotá, Colombia

Teléfono: 485-4419

Correo electrónico de contacto: servicioalcliente@promotoraandalucia.com

2. MARCO NORMATIVO

Ley 1266 de 2008

Ley 1581 de 2012

Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010

Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013

Decreto único 1074 de 2013

3. DEFINICIONES

- Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de sus datos personales.
- Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, organice la base de datos, decida sobre ella y/o el Tratamiento de los datos o fije finalidades. También se refiere al dueño de la base de datos.
- Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- Datos sensibles. Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

- Habeas Data: Derecho fundamental de toda persona para conocer, actualizar, rectificar y/o cancelar la información y datos personales que de ella se hayan recolectado y/o se traten en bases de datos públicas o privadas, conforme lo dispuesto en la ley y demás normatividad aplicable.

4. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCÍA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS y PPA INMOBILIARIA S.A. se complacen en informarles que, en su condición de titulares de la información, les asisten los siguientes derechos:

El derecho a conocer, actualizar y rectificar la información existente en nuestras dependencias en los términos del literal a) del Art. 8 Ley 1581 de 2012. Para los efectos de que tratan las citadas disposiciones legales, las empresas **PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCÍA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS y PPA INMOBILIARIA S.A.** han previsto el cargo respectivo para efectos del funcionamiento de una “Dirección de Servicio al Cliente” que puede ser contactada a través del correo electrónico servicioalcliente@promotoraandalucia.com, de la dirección: Calle 30 A No. 6-22 piso 8 comunicándose al teléfono (1) 3402179 en Bogotá D.C.

El derecho a solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable y Encargado de la Información en los términos establecidos en el literal b) del artículo 8 de la Ley 1581 de 2012. Para estos efectos podrá dirigirse una comunicación previa al Departamento de Servicio al Cliente a través de los canales de atención mencionados.

El derecho a solicitar reporte de uso de los datos personales existentes en nuestras dependencias en los términos del literal c) del Art. 8 de la Ley 1581 de 2012.

El derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por violaciones a los derechos de los titulares de la información, en los términos indicados en el literal d) del artículo 8 de la Ley 1581 de 2012.

El derecho a revocar la autorización y solicitar supresiones de información previa decisión de la Superintendencia de Industria y Comercio en los términos indicados por el literal e) del artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y en el artículo 9 Decreto 1377 de 2013 del Presidente de la República/Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, siempre que exista una violación de las obligaciones legales y contractuales; salvo en los casos en que “exista un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos”.

Acceder gratuitamente a los datos personales objeto de tratamiento en los términos del literal f) del artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y bajo las condiciones dispuestas por el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 del Presidente de la República/Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

5. FINALIDAD Y TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales suministrados tienen por finalidad cumplir con los siguientes propósitos para efectos de lo cual dichos datos personales serán debidamente tratados con las medidas de seguridad apropiadas:

A nivel comercial:

Dar a conocer nuestras promociones, ofertas y campañas comerciales, adelantar campañas de comunicación, divulgación y promoción de productos, actividades o servicios desarrollados como parte de estrategias internas de las compañías. Estas campañas pueden ser desarrolladas internamente o a través de terceros contratados por la compañía que tendrán acceso a los datos personales siempre y cuando estos terceros cumplan con las medidas de seguridad necesarias y cuenten con su propia política de tratamiento de datos personales. Para fines administrativos internos tales como; investigación de mercados, análisis estadísticos, realización de encuestas sobre satisfacción, así como para conservar registros históricos de las compañías y mantener contacto con los empleados, dependientes, clientes y/o proveedores de bienes o servicios, verificar, comprobar o validar los datos suministrados, estudiar y analizar la información entregada para el seguimiento y mejoramiento de los productos, el servicio y la atención. De la misma forma, para la vinculación como cliente, contratista y proveedores de bienes o servicios.

Informar sobre nuevos productos y servicios suministrados. Utilización de datos para fines administrativos internos o comerciales tales como: estudios de crédito, elaboración y presentación de cotizaciones, y referencias comerciales de experiencia. Lo anterior incluirá la autorización para suministrar datos a las entidades financieras que tengan interés en financiar a los compradores los productos inmobiliarios que promueva el Responsable y Encargado del Tratamiento, con el objeto de que dichas entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera ofrezcan sus productos y/o servicios.

Realizar las verificaciones de las listas restrictivas para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT).

Brindar información periódica acerca de los avances en obra, estado de trámites y noticias de interés para los compradores y residentes de los proyectos desarrollados por la compañía.

Conocer datos estadísticos de carácter socioeconómico y demográfico para efectos de estudios de mercado y determinación de bienes objeto de interés para el titular de la información.

Mantener datos de contacto para efectos del desarrollo de acuerdos y negocios comerciales. Evaluar la calidad de nuestro servicio a través de la realización de encuestas de satisfacción.

A nivel técnico:

Todas aquellas actividades relacionadas con los objetos sociales de **PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCÍA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS y PPA INMOBILIARIA S.A.**, así como para el cumplimiento de las obligaciones contractuales comerciales vigentes con personas naturales y/o jurídicas.

A nivel de recursos humanos:

Todas aquellas actividades relacionadas con la selección, vinculación, promoción y desvinculación del personal, formación y capacitación, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos laborales vigentes y en general, cualquier actividad relacionada con el recurso humano de Promotora de Proyectos Andalucía S.A., PPA Constructora SAS y PPA INMOBILIARIA S.A.

6. PROCEDIMIENTOS DE CONSULTAS Y RECLAMACIONES

En cualquier caso, y para cualquier efecto, los datos personales no serán suministrados o transferidos a terceros sin que medie autorización previa del titular de la información.

Las consultas sobre la información personal ante **PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCÍA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS y PPA INMOBILIARIA S.A.**, en su condición de responsables y encargados de la información, y que sean presentadas por los titulares de la información, sus causahabientes, los representantes legales, y por los autorizados o debidamente facultados, presentadas de conformidad por lo dispuesto en los procedimientos legales de consulta y en nuestra política de tratamiento de datos personales, serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.

Cuando no sea posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al consultante antes del vencimiento de los diez (10) días señalados, dando la respectiva explicación sobre los motivos de la demora, e informando la fecha en que se atenderá la consulta. Esta fecha de atención en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Las reclamaciones presentadas por los titulares de la información, sus causahabientes, los representantes legales, y por los autorizados o debidamente facultados, presentadas de conformidad por lo dispuesto en los procedimientos legales de reclamación y en nuestra política de tratamiento de datos personales, ante Promotora de Proyectos Andalucía S.A., PPA Constructora SAS o PPA INMOBILIARIA S.A., en su condición de responsables y encargadas de la información, por considerar que la información contenida en la base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión o cuando se advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, se deben presentar a través del correo electrónico servicioalcliente@promotoraandalucia.com. Para tal fin el titular de los datos o sus causahabientes deben presentar la solicitud relacionando la siguiente información: nombre y domicilio del titular para recibir la respuesta; documentos que acrediten la identidad del titular o de su representante y la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos señalados anteriormente.

El reclamo será tramitado bajo las siguientes reglas: (i) El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCIA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS o PPA INMOBILIARIA S.A., con la identificación de los titulares, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y se anexarán los documentos que se quieran hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCIA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS o PPA INMOBILIARIA S.A. podrán requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCIA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS o PPA INMOBILIARIA S.A. no sean competentes para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al titular, con lo cual quedará relevada de cualquier reclamación o responsabilidad por el uso, rectificación o supresión de los datos. (ii) Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. (iii) El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al Titular los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

7. AUTORIZACION

Con la autorización del tratamiento de datos personales, al momento de suministrarlos, el titular de los mismos acepta los términos de la política de privacidad, tratamiento y protección de datos personales de PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCIA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS y PPA INMOBILIARIA S.A., en los términos y condiciones establecidos en el presente documento. En consecuencia, autoriza la recolección y tratamiento de Datos Personales, y cualquier otra información que suministre, así como para realizar el tratamiento de dicha información de conformidad con esta política de privacidad y la ley.

El titular autoriza expresamente a PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCIA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS o PPA INMOBILIARIA S.A., para que almacene los Datos Personales de la forma que considere más oportuna y cumpla con la seguridad requerida para la protección de los mismos.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD

PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCIA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS y PPA INMOBILIARIA S.A., realizarán sus mayores esfuerzos para evitar el acceso no autorizado de terceros que permita conocer, vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información que reposa en sus bases de datos. Por tal motivo, PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCIA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS y PPA INMOBILIARIA S.A., cuentan con protocolos de seguridad y acceso a sus sistemas de información, almacenamiento y procesamiento incluidas medidas físicas de control de riesgos de seguridad.

9. VIGENCIA

Los Datos Personales incorporados en la base de datos estarán vigentes durante el plazo necesario para cumplir sus finalidades. La política de protección de datos personales de las empresas PROMOTORA DE PROYECTOS ANDALUCÍA S.A., PPA CONSTRUCTORA SAS y PPA INMOBILIARIA S.A. entra en vigencia a partir del 1 de diciembre de 2017 y reemplaza a la política suscrita el 26 de julio de 2013.